

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 18 de mayo de 2017

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2017 (Aprobada en Sesión Ordinaria
de 2 de NOVIEMBRE de 2017)**

Siendo las 16.40 horas del día 18 de mayo de 2017, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D^a Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. Cintas Moreno, el Sr. de Francisco Morcillo, la Sra. Gallego Herrezuelo y el Sr. Ortega Rincón. También asiste como invitada la Sra. Rodríguez Cáceres, coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Química. Actúa como secretario D. Emilio Viñuelas Zahños para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones ordinaria de 8 de febrero de 2017 y extraordinaria de 22 de marzo de 2017.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la modificación de la adscripción de asignaturas del Master Universitario de Investigación en Ciencias.
4. Información sobre alegaciones y planes de acción, derivados de los informes provisionales de ANECA en relación con la renovación de la acreditación de los grados en Biología, Ciencias Ambientales, Física, Matemáticas y Química.
5. Aprobación, si procede, de la edición 1.1 del Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias de la UEx (PR/SO007_FC).
6. Aprobación, si procede, de la edición 1.1 del Procedimiento de creación y renovación de las comisiones de calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx (PR/SO009_FC).
7. Aprobación, si procede, de nuevas tablas de reconocimiento automático de créditos (PR/CL003_D006_16-17).
8. Aprobación, si procede, de modificación de las tablas de reconocimiento automático de créditos.
9. Aprobación, si procede, del informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Química Industrial
10. Aprobación, si procede, de los tribunales de los Trabajos Fin de Grado.
11. Convocatoria de la décima edición del Premio Juan Jesús Morales a la Investigación Científica y aprobación, si procede, de la propuesta de jurado para esta convocatoria.
12. Asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones ordinaria de 8 de febrero de 2017 y extraordinaria de 22 de marzo de 2017.

La Sra. Decana pregunta si hay alguna observación a las actas de las sesiones anteriores. Nadie pide el turno de palabra.

La Sra. Decana somete a votación las actas y se aprueban por asentimiento de los presentes.

2.- Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana comienza mostrando sus condolencias por el fallecimiento de la esposa de D. Juan Antonio Devesa Alcaraz, antiguo decano de esta Facultad. Por otra parte, felicita a los nuevos Catedráticos y nuevos Profesores Titulares que se han incorporado al Cuerpo de Profesores de la Facultad.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 18 de mayo de 2017

La Sra. Decana informa de la nueva Resolución publicada en el BOE el pasado 13 de mayo que ordena las enseñanzas universitarias de grado. En el anexo I de dicha resolución aparecen los títulos que son objeto de regulación, donde se encuentra el Grado en Ingeniería Química Industrial, mientras en el anexo II se enmarcan el resto de grados de la Facultad de Ciencias que corresponden a títulos de grado de 240 créditos ECTS. La Sra. Decana también informa del Decreto aparecido el lunes 15 de mayo en el DOE que regula una subvención directa en Infraestructura concedida a la UEx. La Facultad de Ciencias ha recibido 90000€ para la reforma de la climatización del Edificio de Químicas. Aun así, la Facultad sigue teniendo una serie de necesidades de Infraestructuras relacionadas con la docencia que se han quedado sin cubrir. Habrá que buscar fondos para solventarlas.

La Sra. Decana informa que se sigue insistiendo con firmeza al Equipo rectoral acerca de la necesidad del desdoble de Grupos en el primer curso de los grados de Física, Matemáticas y Estadística. Cree que la petición tendrá éxito, pero no puede asegurar que próximo curso se vaya a poder implantar este desdoble.

Por último, con motivo del 50 aniversario de la Facultad de Ciencias, la Sra. Decana comunica que se ve conveniente la propuesta de Doctores Honoris Causa por parte de la Facultad de Ciencias para personas con una trayectoria profesional importante y relación con la Comunidad de Extremadura. Anima a la presentación de candidaturas que cumplan estos requisitos.

3.- Aprobación, si procede, de la modificación de la adscripción de asignaturas del Master Universitario de Investigación en Ciencias.

La Sra. Decana indica que ha llegado desde el Consejo de Departamento de Matemáticas una propuesta de cambio de adscripción de asignaturas en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias según se detalla en el anexo II.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones pero nadie solicita la palabra.

Así, la Sra. Decana somete a votación la modificación de la adscripción de asignaturas del Master Universitario de Investigación en Ciencias que se indica en el anexo II. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

4.- Información sobre alegaciones y planes de acción, derivados de los informes provisionales de ANECA en relación con la renovación de la acreditación de los grados en Biología, Ciencias Ambientales, Física, Matemáticas y Química.

La Sra. Decana aclara que en la documentación enviada relativa al punto del orden del día, además de la información referida a los grados indicados se ha adjuntado la correspondiente al informe sobre alegaciones y plan de acción del Máster en Biotecnología Avanzada. Informa que los grados en Biología, Ciencias Ambientales, Física, Matemáticas y Química ya han recibido de ANECA las resoluciones definitivas favorables de renovación de la acreditación.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Casero Linares, el Sr. Garzó Puertos y el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo.

El Sr. Casero Linares indica que hay que felicitar por las resoluciones favorables obtenidas y felicitar, a su vez, a las Comisiones de Calidad por el trabajo realizado. Quiere destacar que en los informes definitivos es común la preocupación por conocer de parte de los grupos de interés la adecuación del perfil de egreso de los estudiantes. Cree que esta labor no puede ser realizada por parte de la Facultad y propone que sea el Ministerio, que posee los medios para ello, el que realice un estudio a nivel nacional.

El Sr. Garzó Puerto ha podido constatar en el Informe del Grado en Física que hay una serie de problemas en las asignaturas de matemáticas asociados a la existencia del Plan Conjunto con Matemáticas y Estadística que deben solucionarse. En cuanto a las bajas tasas de graduación y rendimiento, pregunta si ya se ha puesto en marcha el protocolo de actuación que los estudiantes presentaron en Junta de Facultad.

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo cree también que el estudio del perfil de egreso queda lejos del ámbito de actuación de la Facultad y sería la UEx la que debería estudiarlo. En cuanto al informe del Grado en Química

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 18 de mayo de 2017

observa en el aspecto académico las bajas tasas de aprobados. Además, con respecto a años anteriores, la tasa de abandono va subiendo y la tasa de rendimiento bajando. Cree que hay que evaluar las causas por si hay alguna más de las expuestas en el plan de mejoras. Y actuar sobre aquello que sea posible como por ejemplo la confección de los planes de estudio.

La Sra. Decana indica que en nuestra Facultad en el valor de las tasas influye la existencia de títulos sin nota de corte con un elevado número de estudiantes. Cree que es necesario analizar la situación y mejorar dentro de nuestras limitaciones y circunstancias. Por último, quiere agradecer a las Comisiones de Calidad por el trabajo que han hecho y siguen haciendo.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Chaves Lobón y a la Sra. Cuéllar Martínez.

La Sra. Chaves Lobón indica que además de la estructura de los títulos, hay que resaltar la influencia que está teniendo el calendario académico en los resultados académicos, ya que está perjudicando a los estudiantes, sobre todo en el segundo semestre.

La Sra. Cuéllar Martínez expone que los estudiantes también piensan que el calendario académico es un despropósito y quieren que la convocatoria extraordinaria vuelva a ser en septiembre. También solicitan que las franjas horarias del horario del curso que se utilizan hasta completar los créditos de las asignaturas sean utilizadas para acabar antes las clases.

La Sr. Decana expone que los representantes de los estudiantes en Consejo de Gobierno no han protestado hasta ahora contra el Calendario Académico y cree que deberían hacerlo.

5.- Aprobación, si procede, de la edición 1.1 del Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias de la UEx (PR/SO007_FC).

La Sra. Decana le cede la palabra al Responsable de Calidad, el Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares informa que la revisión del procedimiento de este punto del orden del día y del siguiente punto del orden sigue la recomendación de la ANECA de ir revisando los procesos y los procedimientos para aligerarlos. En este caso se trata de actualizar este procedimiento porque la universidad ha actualizado el modo de actuar y se ha creado un nuevo registro.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones pero nadie solicita la palabra.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de la edición 1.1 del Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias de la UEx (PR/SO007_FC). La propuesta se aprueba por unanimidad de los presentes.

6.- Aprobación, si procede, de la edición 1.1 del Procedimiento de creación y renovación de las comisiones de calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx (PR/SO009_FC).

La Sra. Decana le cede la palabra al Responsable de Calidad, el Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares expone que este procedimiento contemplaba un histórico de miembros de Comisiones de Calidad que está repetido en otro procedimiento por lo que se elimina de éste.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones pero nadie solicita la palabra.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de la edición 1.1 del Procedimiento de creación y renovación de las comisiones de calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx (PR/SO009_FC). Se aprueba por unanimidad de los presentes.

7.- Aprobación, si procede, de nuevas tablas de reconocimiento automático de créditos (PR/CL003_D006_16-17).

La Sra. Decana le cede la palabra al Responsable de Calidad, el Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares explica que estas tablas de reconocimiento son el resultado de los reconocimientos aprobados por la Comisión de Calidad del Centro durante el curso 16/17.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones pero nadie solicita intervenir.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 18 de mayo de 2017

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de nuevas tablas de reconocimiento automático de créditos (PR/CL003_D006_16-17). Se aprueban por unanimidad de los presentes.

8.- Aprobación, si procede, de modificación de las tablas de reconocimiento automático de créditos.

La Sra. Decana le cede la palabra al Responsable de Calidad, el Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares indica que la Comisión de Calidad del Centro en vista de los distintos informes recibidos vio la necesidad de modificar las Tablas de reconocimiento existentes para el Máster Universitarios de Formación del Profesorado en Educación Secundaria con el fin de adecuarlos a la memoria verificada del título. También en algún caso se trata de simplificar tablas muy parecidas.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones pero nadie solicita la palabra.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de la modificación de las tablas de reconocimiento automático de créditos según anexo III. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

9.- Aprobación, si procede, del informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Química Industrial.

La Sra. Decana informa que en este momento el Grado en Ingeniería Química Industrial debe someterse a la renovación de la Acreditación y por ello se presenta el siguiente informe elaborado por la Comisión de Calidad del título. Agradece a la Comisión de Calidad del título por el excelente trabajo realizado.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Solicitan la palabra el Sr. Peña Álvarez y el Sr. Casero Linares. El Sr. Peña Álvarez se une a la felicitación a la Comisión de Calidad. Quiere preguntar a la Sra. Decana si hay alguna noticia acerca de la supresión de títulos para el curso que viene y si el título de Ingeniería Química Industrial se encuentra afectado.

El Sr. Casero Linares indica con respecto a la pregunta formulada por el Sr. Peña Álvarez que esta pregunta fue trasladada a la Dirección de Calidad y la respuesta fue que el título no se encontraba afectado. Por otra parte quiere agradecer a la Comisión de Calidad por el trabajo realizado. Recuerda que una vez estén aprobados, los informes serán subidos a la página web.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación del informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Química Industrial. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

10.- Aprobación, si procede, de los tribunales de los Trabajos Fin de Grado.

La Sra. Decana informa que ya están disponibles los tribunales después del sorteo realizado.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Solicitan la palabra la Sra. García Barreales y la Sra. Chaves Lobón.

La Sra. García Barreales pregunta por los alumnos que serán evaluados por cada uno de los tribunales.

La Sra. Chaves Lobón responde que la adjudicación de los alumnos se realizará una vez la composición de los tribunales esté aprobada.

La Sra. Decana abre un segundo turno de intervenciones. Solicitan la palabra la Sra. Durán Martín-Merás y la Sra. Chaves Lobón.

La Sra. Durán Martín-Merás pregunta qué profesores de cada área entran en el sorteo para formar parte de los tribunales de los distintos grados.

La Sra. Chaves Lobón contesta que participan en el sorteo los profesores que imparten docencia en la titulación.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de los tribunales de los Trabajos Fin de Grado. Se aprueba por asentimiento de los presentes.

11.- Convocatoria de la décima edición del Premio Juan Jesús Morales a la Investigación Científica y aprobación, si procede, de la propuesta de jurado para esta convocatoria.

La Sra. Decana informa que según las bases del Premio Juan Jesús Morales, recogidas en el anexo IV, en su

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 18 de mayo de 2017

punto 6, el jurado para la concesión del premio estará compuesto por la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias, que actuará como presidente, y cuatro profesores nombrados por la Junta de la Facultad de Ciencias. La propuesta para esta convocatoria está constituida por los profesores D^a Ana Beatriz Rodríguez Moratinos, Catedrática de Universidad, D^a M^a Luisa González Martín, Catedrática de Universidad, D. Fernando Beltrán Novillo, Catedrático de Universidad, y D. Manuel Molina Fernández, Catedrático de Universidad. Por otra parte, la dotación económica del premio propuesta para esta edición es de 1.000 euros (mil euros), similar a la de ediciones anteriores.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones pero nadie solicita la palabra.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de la propuesta de jurado y dotación económica de la décima edición del Premio Juan Jesús Morales a la Investigación Científica. Se aprueba por asentimiento de los presentes.

12.- Asuntos de trámite

La Sra. Decana informa de la propuesta recibida de acuerdo al Procedimiento de renovación de los miembros de las Comisiones de Calidad del Centro, que se detalla en el documento anexo V.

13.- Ruegos y preguntas.

La Sra. Cuéllar Martínez tiene una serie de ruegos en representación del Consejo de Estudiantes. El primero es que solicita que las asignaturas que presentan contenidos muy extensos se ajusten a la realidad. En segundo lugar solicita que en los horarios de las titulaciones las franjas horarias dedicadas a completar horas de asignaturas se utilicen para finalizar antes las clases. En tercer lugar solicita que en el edificio del Antiguo rectorado donde se encuentra el Consejo de Alumnos se coloque una placa en la puerta para ayudar a su localización. En cuarto lugar quiere saber acerca de la utilización de los Tablones de Anuncio de la Facultad y si pueden disponer de alguno. En quinto lugar quisiera saber si pueden utilizar alguna lista de distribución de correo electrónico para contactar con los estudiantes. En sexto lugar, solicita que se pinten de amarillo los bordillos de los pasos de peatones. En séptimo lugar, pide que los horarios de jardinería se adecuen a los horarios de docencia par año interferir en las clases. Además creen que en ciertas ocasiones los aspersores funcionan regando zonas de cemento. En séptimo lugar, solicita que exista más de una mesa electoral en las elecciones de estudiantes para adelantar en el recuento de los votos. En octavo lugar solicita que de producirse el desdoble en dos grupos del primer curso de Física, Matemáticas y Estadística, la distribución de alumnos no se haga por orden alfabético sino por titulaciones. Por último, solicita que en las próximas elecciones a delegado se informe a los estudiantes de las obligaciones del delegado de clase antes de la votación.

La Sra. Borrasca Mateos indica que el Consejo de Estudiantes de Ciencias y el de la UEx van a solicitar el cambio de calendario académico porque el actual es responsable de las bajas tasas de rendimiento y las bajas tasas de graduación, lo que repercute en la disminución del número de becas. Van a solicitar que se vuelva a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Solicita que la Facultad apoye dicha propuesta.

La Sra. Robustillo Carmona quiere pregunta a la Vicedecana de Ordenación Académica cómo se realiza el control de asistencia de los profesores a clase por un caso que ha ocurrido en el Grado de Enología. Quiere pedir que se avise cuando sea necesaria la existencia de una queja formal para comunicarla.

La Sra. Decana responde que es necesario tramitar una queja oficial a través del procedimiento existente.

El Sr. Pariente Llanos pregunta si hay algún punto nuevo destacable en la ordenanza de las titulaciones de grado publicada recientemente en el BOE.

La Sra. Decana dice que los títulos existentes se quedan como están, con 240 créditos ECTS.

El Sr. Serrano Pérez solicita que se revise la canalización de agua de Física por la existencia de filtraciones y que mientras habrá que informar de que el agua no es potable.

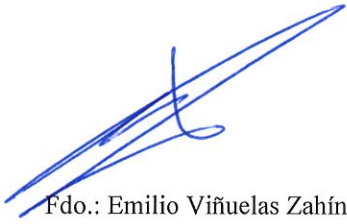
El Sr. Meléndez Martínez pide desde el Departamento de Física que se adecante la Sala del Avión cuyos

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 18 de mayo de 2017

asientos no se encuentran en condiciones.

El Sr. Martín Jiménez explica que lleva estudiándose un tiempo pero no se ha acometido por la falta de presupuesto.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:35 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.



Fdo.: Emilio Viñuelas Zahinos

Vº Bº LA DECANA



Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 18 de mayo de 2017

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D. Juan Luis Acero Díaz
D. Pedro M. Álvarez Peña
D^a M^a Luisa Cancillo Fernández
D. Pedro Joaquín Casero Linares
D^a Ilda de Jesús Casimiro Felicio
D^a Natividad Chaves Lobón
D^a Isabel Durán Martín-Merás
D. Francisco Espinosa Borreguero
D. Manuel Fernández García-Hierro
D. Luis F. Fernández Pozo
D^a Teresa Galeano Díaz
D^a Amparo María Gallardo Moreno
D. Juan Fernando García Araya
D. Carlos Javier García Orellana
D. Vicente Garzó Puertos
D^a M^a Luisa González Martín
D^a Agustina Guiberteau Cabanillas
D. Antonio Hidalgo García
D. Luis Labajos Broncano
D. Francisco Luna Giles
D. Jacinto Martín Jiménez
D. Gervasio Martín Partido
D^a Ana María Mata Durán
D. Juan José Meléndez Martínez
D. Jaime Merino Fernández
D^a M^a Ángeles Mulero Díaz
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo
D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla
D. Francisco Javier Olivares del Valle
D. Jose Antonio Pariente Llanos
D. Eduardo Pinilla Gil
D^a Inés M^a del Puerto García
D^a Lucía Rodríguez Gallardo
D^a Ana Beatriz Rodríguez Moratinos
D. Fernando Sánchez Fernández
D. Antonio Serrano Pérez
D. Juan de Dios Solier García

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D. Francisco Javier Acero Díaz
D. Juan Carlos Alfas Gallego
D^a Emilia Botello Cambero
D. Javier Cubero Juárez
D. Abelardo García Martín
D^a M^a Soledad Janita Muñoz

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 18 de mayo de 2017

D^a Mónica Martí Mus
D^a Ana Lourdes Oropesa Jiménez
D. Emilio Viñuelas Zahínos

Representantes de Estudiantes (Sector C)

D^a Mercedes Borrasca Mateos
D^a Laura Cuéllar Martínez
D^a Beatriz García Barreales
D^a Belén Robustillo Carmona

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)

D. Felipe Martín Romero
D^a Esperanza Vega Vázquez



Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 18 de mayo de 2017

Anexo II. Propuesta de modificación de la adscripción de asignaturas del Máster Universitario de Investigación en Ciencias:

TITULACIÓN	ASIGNATURA	ADSCRIPCIÓN ACTUAL	NUEVA PROPUESTA DE ADSCRIPCIÓN
MUI en Ciencias (Facultad de Ciencias)	(400847) Iniciación a la Investigación en Estadística e Investigación Operativa	Área de Estadística e Investigación Operativa 5 ECTS Área de Matemática Aplicada 1 ECTS	Área de Estadística e Investigación Operativa 6 ECTS
	(400839) Iniciación a la Investigación en Análisis Matemático I	Área de Análisis Matemático 5 ECTS Área de Matemática Aplicada 1 ECTS	Área de Análisis Matemático 6 ECTS
	(400840) Iniciación a la Investigación en Análisis Matemático II	Área de Análisis Matemático 2 ECTS Área de Matemática Aplicada 4 ECTS	Área de Análisis Matemático 6 ECTS



Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 18 de mayo de 2017

**Anexo III. Propuesta de modificación de tablas de reconocimiento de créditos directos
Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria:**

CURSO 2016-17

**1.- ELIMINACIÓN DE LOS SIGUIENTES RECONOCIMIENTOS DIRECTOS POR NO
AJUSTARSE A LA MOTIVACIÓN DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Reconocimientos resueltos favorablemente por la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Ciencias para el <u>Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria por la UEx (BOE de 26 de abril de 2010)</u> tras el análisis de los informes de los Departamentos con responsabilidades docentes (art. 9 Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la UEx. DOE de 26 de marzo de 2012). Aprobados en Junta de Facultad de 25/02/16 y Consejo de Gobierno de 01/07/16	
Plan de estudios de origen Asignaturas reconocidas	Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Asignaturas cuyos créditos se convalidan
INGENIERÍA QUÍMICA, UEx.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, UEx
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERÍA, QUÍMICA GENERAL	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE FÍSICA Y QUÍMICA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA I y II
INGENIERÍA INDUSTRIAL, UEx.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, UEx
FÍSICA, QUÍMICA I, QUÍMICA II	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE FÍSICA Y QUÍMICA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA I y II
LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES, UEx	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, UEx
BASES QUÍMICAS DEL MEDIO AMBIENTE BASES FÍSICAS DEL MEDIO AMBIENTE	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE FÍSICA Y QUÍMICA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA I y II
LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (1)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, UEx
BIOLOGÍA, GEOLOGÍA	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA I y II
LICENCIATURA EN QUÍMICA (PLAN 1998), UEx	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, UEx
FÍSICA, QUÍMICA GENERAL	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE FÍSICA Y QUÍMICA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA I y II

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 18 de mayo de 2017

2.- SUSTITUCIÓN DE LA SIGUIENTE TABLA

<p>Reconocimientos resueltos favorablemente por la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Ciencias para el <u>Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria por la UEx (BOE de 26 de abril de 2010)</u> tras el análisis de los informes de los Departamentos con responsabilidades docentes (art. 9 Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la UEx. DOE de 26 de marzo de 2012). Aprobados en Junta de Facultad de 25/02/16 y Consejo de Gobierno de 01/07/16</p>	
<p>Plan de estudios de origen Asignaturas reconocidas</p>	<p>Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Asignaturas cuyos créditos se convalidan</p>
<p>LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS (PLAN 1998), UEx</p>	<p>MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, UEx</p>
<p>DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS</p>	<p>DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS</p>
<p>ÁLGEBRA BÁSICA, ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA, ANÁLISIS DE UNA VARIABLE REAL</p>	<p>FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE MATEMÁTICAS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA I</p>
<p>GEOMETRÍA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, AMPLIACIÓN DE PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA</p>	<p>FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE MATEMÁTICAS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA II</p>
<p>ÁLGEBRA BÁSICA, ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA, ANÁLISIS DE UNA VARIABLE REAL, TOPOLOGÍA</p>	<p>FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE MATEMÁTICAS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA I y II</p>
<p>GEOMETRÍA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, AMPLIACIÓN DE PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, GEOMETRÍA DIFERENCIAL</p>	<p>FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE MATEMÁTICAS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA I</p>
<p>GEOMETRÍA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, AMPLIACIÓN DE PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, GEOMETRÍA DIFERENCIAL</p>	<p>FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE MATEMÁTICAS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA II</p>



Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 18 de mayo de 2017

POR:

<p>Reconocimientos resueltos favorablemente por la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Ciencias para el <u>Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria por la UEx (BOE de 26 de abril de 2010)</u> tras el análisis de los informes de los Departamentos con responsabilidades docentes (art. 9 Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la UEx. DOE de 26 de marzo de 2012). Aprobados en Junta de Facultad de 25/02/16 y Consejo de Gobierno de 01/07/16</p>	
<p>Plan de estudios de origen Asignaturas reconocidas</p>	<p>Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Asignaturas cuyos créditos se convalidan</p>
<p>LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS (PLAN 1998), UEx</p>	<p>MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, UEx</p>
<p>ALGEBRA BÁSICA, ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA, ANÁLISIS DE UNA VARIABLE REAL ALGEBRA CÁLCULO NUMÉRICO</p>	<p>FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE MATEMÁTICAS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA I</p>
<p>GEOMETRÍA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, AMPLIACIÓN DE PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA GEOMETRÍA DIFERENCIAL GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA</p>	<p>FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE MATEMÁTICAS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA II</p>



Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 18 de mayo de 2017

Anexo IV. Bases Premio Juan Jesús Morales a la Investigación Científica 2017

**PREMIO JUAN JESÚS MORALES DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA A LA
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Se establece el Premio Juan Jesús Morales de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura a la investigación científica en memoria del que fue esforzado profesor en sus aulas, brillante investigador y entrañable compañero, de acuerdo con las siguientes bases:

- 1.- El premio tendrá carácter bienal.
- 2.- Para concurrir al premio, los candidatos habrán de cumplir 36 años con posterioridad al 31 de diciembre del año de cada convocatoria y no podrán haber obtenido el mismo premio con anterioridad.
- 3.- Podrán tomar parte como candidatos todos aquellos profesores, ayudantes o becarios de investigación que se encuentren vinculados a áreas de conocimiento que impartan docencia en asignaturas troncales u obligatorias en algunas de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura en el momento de la convocatoria.
- 4.- Entre el 1 y el 30 de junio del año de la convocatoria se presentarán en la secretaría de la Facultad de Ciencias las candidaturas al premio, debiéndose entregar un ejemplar del *curriculum vitae* en el mismo modelo que el aceptado por la Universidad de Extremadura para la provisión de plazas de profesorado, junto con una copia de las publicaciones y demás méritos consignados en el mismo.
- 5.- El premio consistirá en una placa conmemorativa de tal distinción y, dependiendo de las disponibilidades presupuestarias, una dotación económica que se fijará para cada convocatoria.
- 6.- El jurado para la concesión del premio estará compuesto por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, que actuará como presidente, y cuatro profesores nombrados por la Junta de la Facultad de Ciencias.
- 7.- El jurado tendrá en cuenta los méritos alegados por cada candidato en relación a su campo específico de trabajo, y su decisión deberá producirse antes del 1 de octubre del año de la convocatoria. El premio, en cada convocatoria, podrá ser compartido entre varios candidatos o declararse desierto. El fallo del jurado será inapelable.
- 8.- El premio será entregado en el acto del día en que se celebre la festividad de San Alberto Magno, patrón de la Facultad de Ciencias.



Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 18 de mayo de 2017

Anexo V. Cambios de miembros en las Comisiones de Calidad

Grado en Química.

- El Consejo de estudiantes propone a D. Carlos Pérez Vega como representante de estudiantes en sustitución de D. Félix Javier Sierra Tadeo.

